

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	
Mes.....	1
Trimestre.....	2,50
Semestre.....	5
Año.....	10

PROVINCIAS	
Tres meses.....	3
Ses.....	5,50
Año.....	10
Extranjero y Ultramar.....	5 pesor

CORRESPONSALES	
25 números de El Motín.....	2,50
Idem del Suplemento.....	0,75

NÚMERO DE EL MOTÍN
15 céntimos.



ADMINISTRACIÓN

Fuencarral, 119, principal.

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si el pedido no acompaña su importe. Los libreros y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100. La correspondencia al Administrador del periódico.

CENTRO DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, librería de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6. En la Habana, Galería Literaria, calle del Obispo, 55.

NÚMERO DEL SUPLEMENTO

5 céntimos.

PERIÓDICO SATÍRICO SEMANAL

LA ACCIÓN POPULAR

Invitados por los directores de *El Liberal*, *El Resumen* y *El País*, se reunieron el miércoles á las once en las oficinas del primero los representantes de los siguientes periódicos:

El Liberal.—*El Resumen*.—*La Iberia*.—*La República*.—*La Opinión*.—*El Mediodía*.—*Las Ocurrencias*.—*El Clamor del País*.—*Revista de Puerto Rico*.—*Dominicales del Libre Pensamiento*.—*El Popular*.—*La Regencia*.—*El Diluvio*.—*La Justicia*.—*El Correo*.—*La Ilustración Nacional*.—*El Coco*.—*La Publicidad*.—*Pequeñeces*.—*El Campesino*.—*La Revista de Tribunales* (Sevilla).—*La Hormiga*.—*La Correspondencia Militar*.—*El Libre Pensamiento*.—*La Verdad Penitenciaria*.—*Los Verdaderos Sucesos*.—*La España Liberal*.—*El Eco Nacional*.—*La Voz de la Patria*.—*El Motín*.

Tras de breves y prácticas observaciones de carácter general, se acordó:

Coadyuvar á la acción de la justicia, ejercitando la popular que está reconocida á todos los ciudadanos, en la forma y con los límites que establecen las leyes.

Asociar á la opinión pública al ejercicio de este derecho, mediante una suscripción, también popular, destinada á satisfacer la fianza necesaria, los gastos de indagaciones relacionados con la querrela y otros que ésta ocasione, y aplicando el sobrante de la suscripción, si lo hubiere, á fines de utilidad social.

Otorgar poder bastante á un letrado que dirija la acción popular, con la cooperación y ayuda de otros abogados que le asocie la prensa, además de los que él tenga por conveniente asociar á sus trabajos.

Constituir una comisión ejecutiva que en toda la duración de la querrela lleve la representación de los periódicos reunidos y dé cumplimiento á las resoluciones adoptadas.

Después se nombró una comisión ejecutiva compuesta del director de *La Iberia*, el de *La República* y el de *El Resumen*, y se acordó que se constituyese una comisión de letrados con los siete que designarán *El Liberal*, *La Justicia*, *La Regencia*, *La Opinión*, *El Popular*, *El Correo* y *El País*, y se acordó por mayoría de votos rogar al Sr. D. Francisco Silvela que aceptase el cargo de letrado director, telegraphándole al efecto, y disolviéndose inmediatamente la reunión.

El viernes volvieron á reunirse en la redacción de *La Iberia*, acordando, en vista de lo ocurrido con el Sr. Silvela (de lo cual hablamos en otro lugar), que la comisión ejecutiva designase letrado y procurador, empezando desde luego á ejercitar la acción popular.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Para ejercitar la acción popular los periódicos de Madrid y provincias que han acordado entablarla, y con el fin de que la opinión pública no deje de concurrir á esta obra, se invita á una suscripción nacional.

Los principales párrafos del escrito dicen así:

«La sociedad española se ha visto herida en sus sentimientos de justicia y de honor, primero por un crimen abominable, más tarde por dolorosas revelaciones sobre las viciadas prácticas de nuestro régimen penitenciario.

«No puede querer, no querrá seguramente que deficiencias de todos lamentadas y males que tienen entre nosotros raíces profundísimas, queden ahora sin remedio, como quedaron tantas veces, ni se traduzcan al cabo en otra repetición de aquellos tristes ejemplos que atemorizan á los hombres honrados, infundiendo en los criminales las más desvergonzadas osadías.

«En este pensamiento nos hemos inspirado, con ánimo de coadyuvar á la acción de la justicia, que no de embarazarla, para abrir desde hoy la suscripción pública, sin cuota limitada, llamando á concurrir á ella á todas las clases de la sociedad y á todas las opiniones, porque no

nos mueve ningún estrecho interés político.—*La comisión ejecutiva.*»

Ha quedado, pues, abierta la suscripción, y rogamos á nuestros lectores que quieran contribuir á ella se dirijan á cualquiera de los periódicos diarios *El Liberal*, *El País*, *El Resumen*, *La República* ó *La Iberia*.

HERIR EN LO ALTO

La prensa, al honrar al Sr. D. Francisco Silvela con el cargo de letrado director, tuvo en cuenta, además de su talla como jurista, las recientes declaraciones que ha hecho en Málaga contra la inmoralidad reinante, entre las cuales hay párrafos como los siguientes:

«Ya lo hemos visto, y uno de sus ministros nos lo ha dicho: moralizar es muy bueno, perseguir las raíces del mal muy simpático; pero cuando en ello se arriesga la adhesión de un personaje, la atracción á la monarquía de un descontento, la fe vacilante en la dinastía de un grupo, ¿es prudente hacerlo? Pues con tales principios se vivirá mucho, se podrá gobernar más ó menos tiempo y sortear estos ó aquellos conflictos y tales ó cuales antagonismos, pero es preciso que el país sepa lo que eso le cuesta en desmoralización abandonada, en corrupción crónica y en tolerancia culpable, predicada y profesada desde lo alto.

«Cuando la gritería crece, y aquí ó allá el país se agita, y la prensa vocea insistente y unida, se sacrifica á algún agente secundario. El año pasado le tocó al Sr. Zabalza, ahora me parece vislumbrar que se sacrificará al Sr. Millán Astray; pero á lo alto, en los orígenes del mal, ahí jamás se llega; y ya lo sabéis por confesión autorizada: no es que no se puede ó que no se sepa, es que no se quiere, que no sería hábil llegar.

«Así es que, aun hallándose gobernados por demócratas, jamás la influencia y la inviolabilidad de lo que un autor dramático resumió en el título de una de sus obras más conocidas llamándolo *La Levita*, ha sido más grande, más absoluta en España.

«Antes se recordaban algunos escarmientos elevados, se concedían autorizaciones para procesar á próceres y á diputados. Quebraba un Banco é iba á presidio Fagoaga; se seguían causas contra los directores, se castigaba con últimas penas á generales; ahora por desgraciado caso, las grandes catástrofes financieras no llevan tras sí sino sobreesimientos, los grandes criminales que no pertenecían á las clases humildes de la sociedad, tienen seguro el indulto. La idea de que se puede conceder una autorización para procesar á un diputado, se ha borrado hasta de la imaginación de las gentes.....

«¿Qué es lo que puede intentarse? Precisamente lo contrario de lo que se hace: herir en lo alto, empezar por arriba, practicar en los primeros puestos aquella máxima del maestro Hortensio, de que «en gran culpa está el Rey que queriendo tener buenos ministros los elige tentados,» pues sólo así se puede esperar la moralización y la disciplina abajo, la fe en los débiles y en los pobres, y en los ajenos á las artes de habilidad y de la política, que son la mayoría del país, que son la nación, que son el nervio y la sanidad del Estado.

«Han llegado las cosas á término de que hay que anteponer las cuestiones de «personas» á las cuestiones de «principios.»

Estos párrafos, sin duda, tuvieron en cuenta todos los que eligieron al Sr. Silvela para dirigir como letrado la acción popular.

¿Cómo respondió el Sr. Silvela á esta honra? Consultando con su jefe, Sr. Cánovas del Castillo, si debía aceptarla, dando así al nombramiento un carácter que la prensa huyó de darle.

Por eso aplaudimos con entusiasmo este telegrama que la prensa le dirigió al enterarse de su resolución:

«Es ya público en Madrid por el telegrama al señor Mencheta, que vucencia somete á consulta con el jefe

de su comunión política el aceptar ó rehusar nuestra representación ante los tribunales.

La prensa buscaba en vucencia al jurista eminente, no al hombre de partido. No pudiendo aceptar nosotros para este caso la decisión del señor Cánovas, que daría caracteres de cuestión política al nombramiento de letrado, retiramos con harto sentimiento nuestro ruego, sin perjuicio de renovar á vucencia el testimonio de consideración personal que á todos nos merece.—*Directores País, Iberia, Resumen, Regencia, República, Justicia, Opinión, Liberal.*»

El aplaudir ese despacho, no nos impide, sin embargo, lamentar que las circunstancias obligaran á nuestros compañeros á expedirlo tan precipitadamente, porque se cambió con otro que decía así:

«Redacción *Liberal*, para Araus, Figueroa, Aguiar, Vera y redactores *Liberal, Resumen, Iberia y República. Málaga 10, á las 9 mañana.*»

Recibido telegrama que ustedes suscriben en nombre prensa reunida, y evacuada satisfactoriamente consulta que juzgaba necesaria, acepto representación que me ofrecen, sin carácter político alguno y con cooperación activa de otros letrados, y salgo mañana para esa, profundamente agradecido á la honra altísima que les debo.—*SILVELA.*»

A las dos de la tarde se recibió en la redacción de *El Liberal* otro despacho telegráfico de Málaga, contestación al segundo de la prensa:

«Málaga 10, 12,30.

Director *Liberal*.

Recibido en el campo telegrama retirando designación.—En imposibilidad de separar mis dos condiciones de hombre político y abogado, ¿podía prescindir acuerdo jefe en asunto que reviste tal importancia, y puede relacionarse tanto con la vida pública?

Tales son las reglas á que se ajusta la minoría á que pertenezco en el Parlamento; pero comprendo perfectamente que prensa reunida no quiera aceptarlas, y sintiendo verme privado de cooperar á su vigorosa iniciativa y saludable campaña, reitero gratitud por su confianza que consideraré siempre el honor más alto recibido en mi vida profesional.

Rogándole circule este telegrama á los demás directores.—*SILVELA.*»

Como se ve, el Sr. Silvela ha aceptado la representación y aplaudido la idea de ejercitar la acción popular, lo cual no podía menos de hacer después de su discurso, y lo ha hecho con la aprobación de Cánovas, dando así una terrible lección á los periódicos conservadores.

Juzguen ahora si estuvimos en lo cierto, y si sabía *El Motín* por donde iba al votar su candidatura.

CRITERIO DISTINTO

A *El País* le ha parecido una gran ligereza y un gran absurdo designar á D. Francisco Silvela como mantenedor de una acción popular.

A *EL MOTÍN*, que fué uno de los que cometieron ese delito, le parece esa opinión una gran tontería y una gran inconsecuencia.

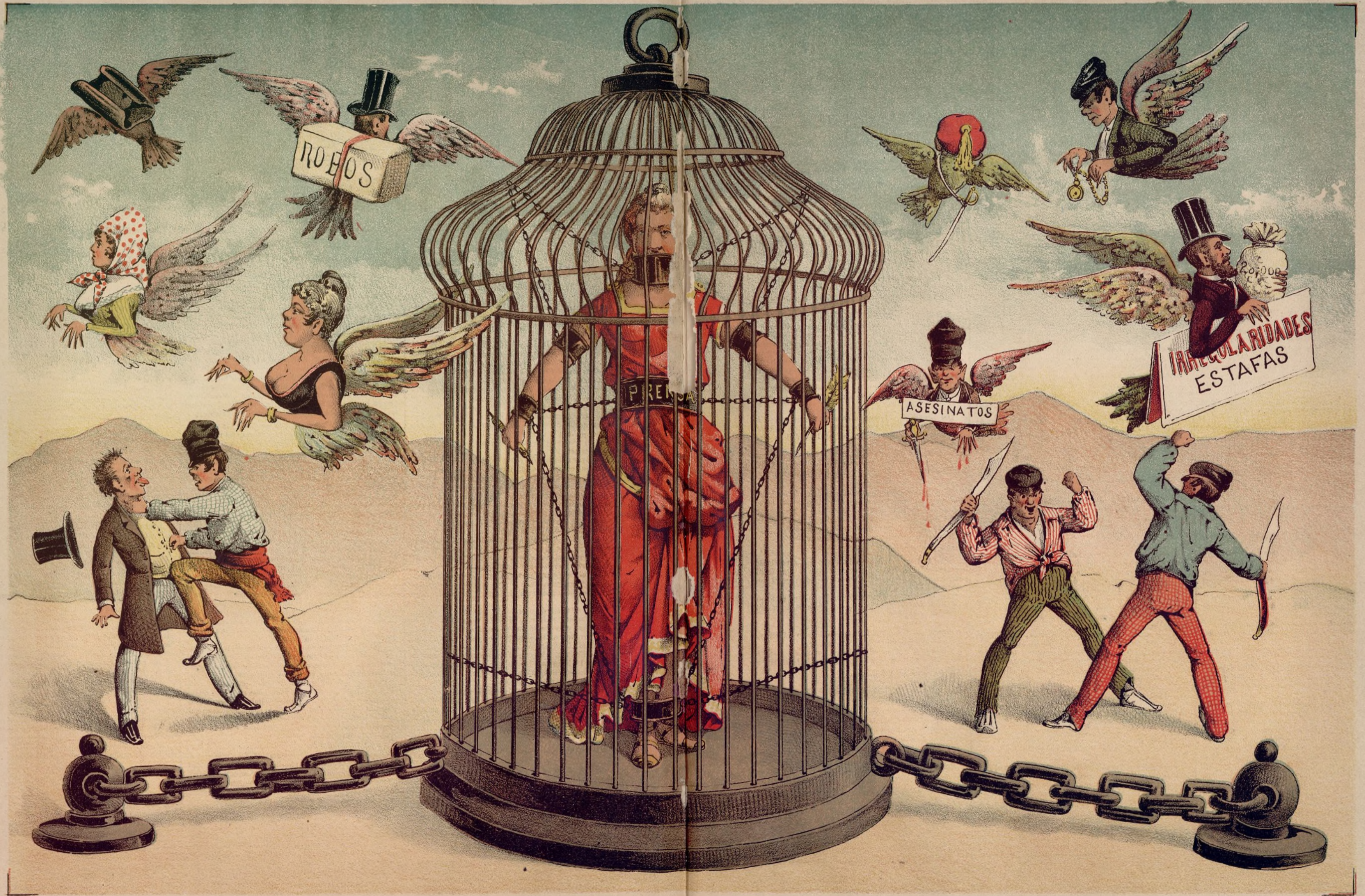
Tontería, porque lo será siempre no aprovechar cuantas ocasiones se presenten para que los enemigos se destruyan entre sí.

Inconsecuencia, porque no es *El País* el autorizado para defender la candidatura del Sr. Salmerón, después de haberle dirigido los rudos ataques que todos recordamos.

Si Salmerón es un patricio respetado, como ahora dice, ha debido demostrarlo antes *El País*, no poniéndole como le ha puesto recientemente; y si su nombre aparece con la aureola de todos los prestigios, no será ciertamente porque *El País* no haya procurado pisotearla.

Cierto que el Sr. Silvela ha contribuido á corromper la justicia histórica, que el Sr. Salmerón declaró inamo-

EL MOTIN



La que paga siempre el pato.
Ayuntamiento de Madrid

vible cuando fué ministro y estaba ya corrompida; pero no lo es menos que el mayor triunfo para nosotros hubiera sido verle acabar con ella.

Que no lo habría hecho aunque hubiera aceptado, dicen algunos. ¿Cómo que no? ¿Acaso se lo hubiéramos permitido los que lo nombramos? ¿Tan poco representamos? ¿O es que no puede quitar un poder el que lo otorga?

Al designar al Sr. Silvela para ese cargo, no tuvimos para nada en cuenta sus antecedentes. José María, después de haberse arrepentido, se dedicó á perseguir á sus compañeros de profesión.

Sólo quisimos quitarle al nombramiento el carácter que habría tenido nombrando á Salmerón, y evitar que la opinión creyera que se trataba de dar una función á beneficio de los republicanos y no de la justicia.

Y ¿por qué no decirlo, ya que ha llegado la ocasión? Abrigábamos también la esperanza de que no aceptara, para poder decir por nuestra cuenta:

«¿Lo veis? los conservadores son unos charlatanes de feria; unos jugadores de manos de todas las ideas elevadas.

«Sin ir mas lejos, ahí está el Sr. Silvela, el hábil, el elocuente, el jurisconsulto ilustre, el ex ministro con aspiraciones á la jefatura del partido conservador.

«Se lamenta en un discurso de lo que ocurre actualmente; dice que hay que herir y herir muy alto; cita con fruición demagógica las épocas en que se ha decapitado á los ministros inmorales; y cuando se le contesta tiene usted razón, y ahí va el arma para herir noblemente y cara á cara, ese censor duda, ese hombre honrado vacila, ese bravo demuestra que es un cobarde lenguaraz, y acude á solicitar un permiso que no necesita.

«Si no hubiera hablado, todavía podría hallarse, buscando con buena voluntad, algún sofisma para disculpar su negativa; pero acabando de hablar, y tan fuertemente como lo ha hecho, sólo puede atribuirse al natural temor que pondrá en su ánimo el que le echen en cara lo mucho malo que él hizo y toleró á su paso por Gracia y Justicia.

«Ahora verán claro los que creían otra cosa, que el discurso de Silvela en Málaga no es mas que un memorial insidioso para alcanzar el poder, pronunciado de acuerdo con Cánovas, á quien consulta servilmente hasta para ejercer funciones de letrado; porque en ese partido no hay mas que Villaverdes y Silvelas, sin voluntad y sin nada de lo que necesitan las ideas para imponerse y los pueblos para salvarse.

«Pandilla asquerosa de vividores y tráfugas, no se indignan contra la inmoralidad sino cuando no pueden explotarla, y rehuyen cuantas ocasiones se les presentan de demostrar que profesan de buena fe los principios que proclaman.

«Conste, pues, que estamos muy satisfechos de haber contribuido á dejarlos una vez más al descubierto, para que el país, si por acaso los vientos de la política los traen de nuevo al poder, empuñe en el acto el chisme con que merecen ser arrojados. La escoba.»

Todo esto y más todavía hubiera dicho EL MOTÍN en el caso de que el Sr. Silvela no hubiera aceptado; de donde se deduce que al elegirlo no íbamos perdiendo nada en ningún caso.

¿Aceptaba? ¡Qué gran triunfo! ¡La justicia histórica reventada por Silvela, el enemigo del Jurado! Nunca lo habíamos soñado mayor.

¿No aceptaba? Pues lo que se desprende de lo que le hubiéramos dicho.

Si EL PAÍS tiene, como asegura, razones particulares para alejarse de Silvela, y morir antes que votarlo; y si también las tiene para acercarse ahora á Salmerón, á quien tan furiosamente maltrató hace poco, allá él. En estos asuntos ni entramos ni salimos.

Pero le diremos que, si cien veces nos viéramos en el mismo caso, cien veces volveríamos á votar en favor de Silvela; por estas repetidas razones:

Porque vale más para el objeto que se persigue. Porque nos gusta ver que los enemigos se destrocen entre sí.

Porque, aceptando, se ponía enfrente de lo que siempre había defendido.

Y porque si se negaba, quedaban él y su partido como farsantes sin pudor y sin conciencia, que se quejan de la inmoralidad y no se atreven á contribuir á extirparla.

EL MOTÍN, al votarlo, pensaba así; los demás periódicos que lo votaron, pensarían acaso de otro modo; pero unos y otros obramos con entera independencia, porque no teníamos necesidad de aprovechar esa coyuntura para restañar heridas que habíamos inferido; y creemos que EL PAÍS ha debido excusar esos calificativos, puesto que nadie le había censurado por el voto que dió al Sr. Salmerón.

Y el que quiera oír más; que lo diga.

EL ESTILO DE «EL MOTÍN»

Cuando el Sr. Silvela pronunció en Málaga su discurso, dijo un periódico ministerial, EL CORREO, que estaba vaciado en los mismos troques en que se forjan los escritos de EL MOTÍN.

¿Quiso indicar con esto que era apasionado? Pues no estuvo en lo cierto, porque EL MOTÍN, si de algo peca, es de mantenerse siempre en los límites de la cordura; y en prueba de ello, fíjese el colega en que fué el periódico republicano que censuró más duramente el discurso, aunque atacaba al gobierno, por no creer al Sr. Silvela autorizado para pronunciarlo.

¡El estilo de EL MOTÍN! Cansados estamos de oír majaderías sobre este punto. Ese estilo es el que emplea siempre la indignación cuando se pone al servicio de la justicia; el que usa la verdad; el que cuadra al convencimiento.

Es al que apelan todos en las grandes solemnidades, digámoslo así, de la política; el que se oyó cuando la abortada infamia de las Carolinas; cuando el cierre de tiendas; cuando el vil y cobarde acuchillamiento de los estudiantes; es el que se ha oído hace poco cuando el descubrimiento de las inmoralidades de Ultramar y las impunes matanzas de Ríotinto; es el que se oye ahora al juzgar los incidentes del crimen de la calle de Fuencarral.

Es el que siempre, y en todos los tiempos, han empleado los hombres enérgicos que han llamado las cosas por su nombre; el que usó Ríos Rosas contra González Bravo el 10 de Abril; el que distinguía á Rivero; el que podría emplear Salmerón.

Es, en suma, el lenguaje de la justicia que no puede hacerse oír de otro modo; el que es fuerza elegir cuando la ola de fango sube, mancha, asfixia y amenaza con ahogar.

¡El estilo de EL MOTÍN! Todo el que quiera puede tenerlo; pocos, muy pocos, pueden emplearlo.

Para tener este envidiable privilegio, se necesita, en primer término, convicción; en segundo, carácter; y después, y antes y siempre, una historia limpia, un desinterés grandísimo, y pensar en todos antes que en uno propio.

Se necesita no subordinar la razón á la conveniencia; no deber nada á lo que existe ni esperar medros de lo que venga; vivir con modestia, oscurecerse voluntariamente; no adquirir compromisos que atañ, no solicitar amistades que enervan, y tener un propósito fijo é invariable.

Se necesita no dejarse arrastrar por el viento de las circunstancias; amar con efusión lo que se ama y aborrecer con rabia lo que se aborrece; no transigir con los errores triunfantes y estar contentos de sí mismos.

Los que tienen todo esto y sienten todo esto, pueden y deben hablar así; los que no, que continúen usando ese estilo en que se mezclan la verdad y la mentira, el bien y el mal, la política y el negocio; el censurar al que manda, sin cerrarse la puerta del favor; el dar un palo suave con una mano, á la vez que se extiende la otra para recibir una limosna; todo con palabras convencionales que han dado en llamar cultas, y en períodos comerciales que repercuten en las cajas administrativas.

Y necesitando tener tantas cosas y carecer de otras tantas para emplear el estilo que han dado en llamar nuestro, cuando es de todos los que no trafican con las ideas, de donde ha sacado EL CORREO que el estilo del Sr. Silvela es el de EL MOTÍN, porque en un día dado le haya coaccionado apelar á él, por no haber otro tan apropiado para atacar la inmortalidad?

Ni el del Sr. Silvela, ni el de ninguno que carezca de convicción, y de algo que llamamos para que se vea que todavía hay calificativos que no nos atrevemos á aplicar; tan vergonzosos y denigrantes son! los mismos que nos vemos censurados por la dureza de nuestro estilo.

LA CARICATURA

La inmoralidad es patente, el crimen parece estar en moda, y al lado del tomador de pintoresco apodo figura el alto empleado con usía ó excelencia en las noticias que respecto á robos se hallan diariamente en las columnas de los periódicos.

La navaja ha pasado desde la faja del baratero al bolsillo de la americana del señorito achulado, y el valor ha cedido el puesto á la alevosía.

«El país está asustado, y las gentes honradas vuelven sus ojos á las autoridades en demanda de protección y á los tribunales en demanda de justicia.

Pero la policía no suele descubrir ó no consigue prender á los criminales para entregarlos á la justicia, ni está, con sus rancios procedimientos, logra satisfacer á la opinión.

En tal caso, constantemente repetido, el gobierno apela á una medida salvadora; ya que no puede amordazar las bocas de millones de españoles que piden moralidad y justicia, pretende ahogar la voz de la prensa, eco de la opinión, encarcelando al periodista que denuncia al bandido.

He aquí la panacea de los gobiernos restauradores para limpiar esta sociedad que han llenado de lodo.

Y he aquí lo que nos ha obligado á reproducir el eremo esa hermosa caricatura de nuestro querido colega de Barcelona LA TRAMONTANA.

PALOS Y PEDRADAS

A propósito de las salidas de presos, pregunta el Eco de Castilla quién podría asegurarle que dos ó tres crímenes que cita, y cuyos autores no ha podido aun sospecharse quiénes sean, no han tenido en su procedencia alguna analogía con el de la calle de Fuencarral.

Nos parece excusada la pregunta, porque precisamente quien pudiera decirlo será el interesado en callarlo; pero esas salidas de los presos, al generalizarse, lejos de ser motivo de alarma, debe tranquilizar á los vecinos honrados.

Será la única manera de que la justicia dé con los criminales, sabiendo donde los tiene á pupilo.

Tanto menudean en Valencia los robos, que hay casa en que han penetrado ladrones dos veces consecutivas. Con tal motivo, el inquilino de una de éstas ha colocado á la puerta el siguiente letrero:

Aviso á los señores ladrones:

«Aquí ya se ha robado una vez.»
Esperamos á ver si el aviso es eficaz y logro conmo-

ver el sensible corazón de los señores ladrones, pues entonces el gobierno fusionista podría utilizarlo para moralizar la administración.

Poniéndolo en la puerta de todas las oficinas.

Dice un periódico de Calatayud que el diputado por aquel distrito D. Celestino Aranda, ayudó á misa anteayer en Cervera, en obsequio á la cabeza de San Gregorio, en quien tiene firme confianza como seguro remedio contra el mildew.

Es natural que confíe en la cabeza de cualquier santo quien está seguro que de la suya no ha de salir una idea. En vez de elegir diputados, los electores podían mandar al Congreso santos de madera.

Resultaría lo mismo.

Dice nuestro colega LA CORRESPONDENCIA MILITAR que el ministro de la Guerra acaba de dar orden para que sean puestos en la calle los soldados que sobran en los cuerpos de infantería, desnudos y sin el pasaje á que tienen derecho.

Véase por dónde ese silencioso ministro, á quien acusan de conservador, resulta partidario de la igualdad absoluta.

Quiere que al volver á sus casas los soldados no sean causa de envidia, y los envía como está el resto de los españoles: sin camisa.

En la calle del Sol, en Sevilla, se ha cometido un acto de repugnante salvajismo.

Unos miserables prendieron fuego á una carga de paja que un pobre anciano conducía en un asno, celebrando después su hazaña con bromas y chacota.

Ahora comprendo el duelo que ha producido el hundimiento de la catedral; pues á los católicos sentimientos que despertaba, es debida, sin duda, esa nobleza é ilustración de que da claro testimonio la anterior noticia.

Trés meses hace, según escriben á un periódico, que se halla detenida en Madrid, en la estación del Norte, una caja cerrada, en cuya cubierta se lee: «Pruebas de convicción del crimen cometido en el pueblo de Zangandé por el presuato reo D. Mauricio Alonso, presbítero.» O esto es una prueba de incerticia, ó de que la justicia, contagiada por la opinión de los impíos, cree acaso que tratándose de un crimen en que figura un presbítero, están de más las pruebas de convicción.

Del presidio de Burgos se escaparon hace pocos días seis penados, abriendo un boquete en uno de los talleres, y lo que era de esperar, les resultó inútil la escapatória.

Vamos, que no habrán aprendido todavía que para salir de presidio sin contratiempos, el boquete donde debe abrirse es en la moralidad de los guardias.

La marina española ha sido festejada en Venecia con una serenata. La pieza más aplaudida que tocó la orquesta fué el Himno de Riego. El público la hizo repetir. Lo mismo sucedió cuando se tocó en la bahía de Cádiz para festejar á la marina española en 1868.

Lo cual prueba que no ha perdido su encanto.

En el distrito de la Universidad han sido decomisados quinientos kilos de pan faltos en el peso y gran cantidad de carnes y embutidos en mal estado para el consumo.

Esto no obsta para que los honrados comerciantes que tratan de estafar y envenenar al público sigan siendo electores y elegibles.

Pronto va á ponerse á la firma un decreto referente á la creación de Cartillas histórico-penales.

Veremos si de ese modo llegamos por fin á conocer la biografía exacta de algunos personajes de la restauración.

SERVICIO TELEGRÁFICO

«Barcelona 11.— Llegó el mamarracho (no el Matías, sino el Ermitas). Permanecerá hasta el 24 ó el 25. No viaja de incógnito, sino de gorra.—Entusiasmo negativo.— M. F.»

¿Y no ha abierto al llegar una suscripción ni ha recibido una bofetada?
Entonces no es él.

BIBLIOTECA DE EL MOTÍN

OBRA NUEVA IMPORTANTÍSIMA

LA IGLESIA Y LA MORAL

por

DOM JACOBUS

Dos tomos: cinco pesetas.

Los suscriptores directos á EL MOTÍN, y los que en adelante se suscriban, pueden adquirir esta obra, y las demás de nuestra Biblioteca, con el cuarenta por ciento de rebaja, francas de porte. Pago adelantado.

Imprenta Popular, Plaza del Dos de Mayo, 4.